

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016092.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo s/n paso a subterránea a subestación C.T. Barita nº 46822 de LMT Llerena II, propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, S.L. (cúmulo D48182010001).

Final: Apoyo de ángulo s/n LMT Llerena II, tramo sección delgada.

Términos municipales afectados: Llerena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,475.

Emplazamiento de la línea: Nueva urbanización "San Antón" del T.M. de Llerena.

Presupuesto en euros: 32.000,00.

Presupuesto en pesetas: 5.324.352.

Finalidad: Desvío de línea aérea y paso a subterránea para construcción de nueva urbanización.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016092.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000075-016106.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Distr. Eléctrica de Granja de Torrehermosa con domicilio en: Granja de Torrehermosa, C/ Concejo, s/n. solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo 7 L.A.T. Principal.

Final: Apoyo 1 L.A.T. Cristo a caseta de paso.

Términos municipales afectados: Granja de Torrehermosa.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,232.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Tresbolillo. Bóveda. Rectas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parque empresarial, del T.M. de Granja de Torrehermosa.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000
	0,400 / 0,220

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Granja de Torrehermosa. Parque Empresarial del T.M. de Granja de Torrehermosa.

Presupuesto en euros: 12.889,05.

Presupuesto en pesetas: 2.144.557.

Finalidad: Suministro eléctrico a naves del parque empresarial.

Referencia del Expediente: 06/AT-000075-016106.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de